

Bogotá, 30 de noviembre de 2020

“Con nuestra nueva cédula digital estrenaremos el sistema de identificación más sofisticado del mundo”: registrador nacional, Alexander Vega Rocha

- **El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, presentará hoy la cédula digital que, además de modernizar la identificación de los colombianos, servirá para blindar la democracia y combatir el crimen.**
- **La cédula digital está acompañada de un nuevo documento físico de seguridad que es imposible de adulterar y falsificar.**

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, presentará esta noche la cédula digital, un documento de vanguardia que pone a Colombia en la primera línea en materia de identificación en el mundo. “Colombia está hoy en el punto más alto de la identificación tecnológica en el planeta. La cédula digital es la llave que abre el universo de los servicios digitales para la ciudadanía colombiana”, precisó Vega Rocha.

Este gran avance en materia de tecnología, seguridad e identidad, es posible gracias a la base de datos de huellas y rostros de cada ciudadano. “El país está en el punto más alto de la identificación tecnológica en el planeta y eso es motivo de orgullo”, afirmó el registrador nacional.

En palabras del funcionario, la cédula digital será imposible de robar, falsificar o usurpar y los beneficios para la ciudadanía se materializan en varios aspectos: blindará los procesos democráticos, combatirá la suplantación y el fraude electoral, protegerá la información y datos de los ciudadanos, mejorará la calidad de vida, cuidará el medio ambiente, servirá para prevenir el crimen, entre otros.

Esta cédula digital podrá ser habilitada en dispositivos móviles inteligentes, para ello, los colombianos deberán descargar desde las tiendas de aplicaciones el app “cédula digital

www.registraduria.gov.co

Colombia' en la que se deben cumplir unos requisitos de reconocimiento facial para portar la cédula en los teléfonos celulares.

En la aplicación se encuentran las instrucciones a seguir para establecer su identidad y poder habilitar su cédula de ciudadanía digital. De acuerdo al registrador nacional, este documento tendrá la misma validez que el físico y podrá ser verificado por las autoridades.

En el momento que el ciudadano se acerque a reclamar su cédula de seguridad en policarbonato, le será remitido a su e-mail un correo con las instrucciones de activación.

La cédula digital no es obligatoria para los colombianos, es decir, quienes deseen adquirir este documento podrán hacerlo y quienes deseen mantener el actual tendrán la garantía de que la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas no perderá vigencia.

La solicitud de la cédula digital vendrá acompañada de un documento físico de seguridad que estará hecho de policarbonato, grabado láser, imposible de adulterar o dañar, "los documentos físicos se acabarán en el mundo, porque serán reemplazados por la biometría facial y los documentos digitales", manifestó el registrador.

Gracias al salto tecnológico de la cédula, será posible avanzar en el camino de la unificación, en un solo espacio digital, de documentos como el registro civil, la licencia de conducción, la libreta militar, la historia clínica, entre otros.

